



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 25 de Febrero del año en curso a las 12:30 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Educación ubicada en el DIF Municipal en la C. Cedro 15 BIS, Tlamanalco Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Educación y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

- Lista y firma de asistencia
- Declaración del quorum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día
- Presentación y en su caso aprobación del Comité interno
- Asuntos Generales
- Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 14:00 hrs del día 01 de marzo de 2022 en la oficina que guarda la Dirección de Educación, se reúnen los CC. Maricarmen Valdez Ramírez, Directora de Educación y la C. Diana Josefina Vázquez Díaz, Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la 1° sesión, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:

1. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el C. Maricarmen Valdez Ramírez, Directora de Educación y Presidente del Comité Interno, y la C. Diana Josefina Vázquez Díaz, Subdirectora de Educación y Enlace de Mejora Regulatoria del área.





AYUNTAMIENTO DE **TLAMANALCO**

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



- Ramírez, directora de educación y presidente del Comité Interno, y la C. Diana Josefina Vázquez Díaz, Enlace de Mejora Regulatoria del área.
2. Posteriormente, la C. Maricarmen Valdez Ramírez, directora de educación y presidente del Comité Interno, instruye a la C. Diana Josefina Vázquez Díaz, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión
 3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
 4. Siguiendo con el Orden del Día, la C. Maricarmen Valdez Ramírez, directora de educación, instruye a la C. Diana Josefina Vázquez Díaz, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la presentación para su aprobación de las cédulas de trámites y servicios. Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
 5. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, la C. Maricarmen Valdez Ramírez, directora de educación, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 14:30 hrs del día referido.


C. Maricarmen Valdez Ramírez
Directora de Educación


C. Diana Josefina Vázquez Díaz
Enlace de Mejora Regulatoria

